

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Jubilada y Pensionada Sra. TERESA DAMIANA RAMOS para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 20 de noviembre de 2009.

JOSE LUIS SALAS, 2° Jefe de Div. de 3ª. Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□89782□Dic. 30 En. 14